

**ACTA DE LA SESION ORDINARIA N° 1202, CELEBRADA POR
EL CONCEJO MUNICIPAL DE COINCO, CON FECHA
05 DE ENERO 2023.**

En la Sala de Sesiones del Edificio Municipal de Coinco, procede a reunirse el Concejo Municipal, constituido en su Sesión Ordinaria N° 1202.

Preside la Sesión el Sr. Alcalde, don Juan Abarca Padilla, asisten los Concejales que se indican.

Sr. Carlos Muñoz Rivera
Sr. Oscar Orellana Trincado
Sra. Joana Ramos Riveros
Sra. Belén Atenas Gálvez
Sr. Adalberto Valenzuela Silva
Sra. Luz Barahona Echeverría

La tabla a tratar en la ocasión consulta las siguientes materias:

1. Aprobación Actas Sesión Ord. N° 1201/22
2. Correspondencia
3. Acuerdos Concejo
4. Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Dic./22 (en forma electrónica)
5. Informe Sr. Alcalde
6. Varios

Desarrollo de la Sesión

Se inicia la reunión a las 09:15 horas, cuando el Sr. Pdte., en nombre de Dios declara abierta la Sesión.

1.- Aprobación Acta Sesión Ord. N° 1201/22:

Se aprueba por la unanimidad de los Sres. Concejales presentes en la Sala, el Acta de la Sesión Ordinaria N° 1201, del 15.12.2022.

2.- Correspondencia:

- Oficios del Consejo para la transparencia sobre informes de fiscalización a las normas sobre transparencia y acceso a la información, correspondientes a procesos efectuados durante el año 2022 en asociaciones municipales en las que la Municipalidad tiene calidad de asociada. Documentos enviados al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 03.01.2023.

3.- Acuerdos Concejo:

- Carta Corporación de Ayuda al niño quemado COANIQUEM, solicitud de subvención para el 2023, y ofrece campañas de prevención de quemaduras y WhatsApp SOS, orientación por quemaduras para niños y jóvenes 24/7. Solicitan un aporte de \$ 700.000.- para el 2023, para cubrir gastos de remuneraciones de los profesionales del centro de rehabilitación, insumos clínicos, insumos médicos, medicamentos y gastos operacionales.

El Sr. Pdte., manifiesta mantener la propuesta que están solicitando de \$ 700.000.-

Se aprueba por la unanimidad del Concejo otorgarles un aporte de \$ 700.000.- a Coaniquem.

- Ord. N° 269, de fecha 29.12.2022, del Director Regional (S) del Servicio Electoral. Requiere propuesta de espacios públicos para la realización de propaganda electoral, con ocasión de las eventuales elecciones de Consejeros Constitucionales.

El Sr. Pdte., dice que han trabajado bajo una ruta de instalación de cartelera y ha sido bastante propicia, la comunidad no se ha manifestado en contra de eso, consulta si algún Concejales tiene alguna observación al respecto. El Concejales Sr. Valenzuela expresa que más allá que se permita poner

propaganda en los lugares aprobados, todos los candidatos deberían colocar una propaganda no más porque ha visto que candidatos que tienen más recursos colocan muchos y terminan invadiendo los sectores con palomas, cree que sería importante ordenar eso. El Sr. Pdte. comenta que hay una normativa respecto a la cantidad que puede utilizar cada candidato. El Concejal Sr. Muñoz comenta que tiene entendido que esto se va regulando para cada tipo de elección.

Posteriormente el Concejo aprueba ratificar los mismos espacios públicos que se han propuesto en las otras oportunidades al Servel.

- Ord. N° 001, de fecha 04.01.2023, Director Secplac, solicitud de acuerdo del Honorable Concejo Municipal para efectuar ante la Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales el proceso de desafectación de Área Verde N°3 de una superficie de 901,38 m², ubicada en Calle Las Palmeras s/n, correspondiente a Villa La Pradera, ex Villa Nueva Esperanza, Comuna de Coinco, según Loteo aprobado mediante Resolución N°08 de fecha 09/11/2012 y Certificado de Recepción de Obras de Urbanización N°66, de fecha 07/11/2012. Lo anterior a modo de actualización y ratificación del actual Honorable Concejo Municipal, al Certificado de Concejo 48/20, de fecha 03 de septiembre del 2020 emitido por el Concejo Municipal vigente a esa fecha.

El Concejo por la unanimidad aprueba la solicitud de desafectación indicada anteriormente.

El Secretario Municipal expresa que se tiene que aprobar como todos los años el porcentaje de honorarios que corresponde al 20% del gasto de personal.

Seguidamente por la unanimidad del Concejo se aprueba el porcentaje del 20% para honorarios.

4.- Entrega Informe Solicitudes de Información periodo Dic./22 (en forma electrónica):

Documento enviado al correo electrónico de los Sres. Concejales, con fecha 04.01.2023, para conocimiento.

5.- Informe Sr. Alcalde:

El Sr. Pdte., pide a la Sra. Directora de Dideco junto a la Srta. Alejandra Rojas, que informen del nuevo programa. La Directora de Dideco Sra. Fuenzalida informa que desde el día martes comenzó el programa de red de apoyos y cuidados, como había comentado anteriormente este programa depende del Ministerio de Desarrollo Social y Familia, va a estar en conjunto a Juan Rodríguez desarrollando el programa. La trabajadora Social Srta. Rojas informa que van a trabajar en una nómina que envía el Ministerio con programas asociados, la idea es trabajar en conjunto con el nivel Hospital y otras organizaciones, este programa tiene una duración hasta septiembre, la idea ahora es empezar a ejecutar gradualmente a fin de lograr los objetivos que proponen desde la regional, y también permitir el acceso y contratación de otros profesionales que favorezcan el bienestar de los usuarios del programa, además la compra de insumos médicos, de higiene y en general para las personas en situación de dependencia severa o moderada. Los Sres. Concejales dan la bienvenida a la Srta. Rojas.

El Sr. Pdte. informa que se realizaron diversas actividades culturales enmarcadas en la finalización de año, hubo un concierto de la Orquesta Barroca, también se realizó el cierre de los talleres en una Gala Cultural, se hizo un reconocimiento a la Banda Escolar por su gran compromiso y participación en las actividades que se les convoca. La Directora de Cultura Sra. Tonelli informa que se finalizó el año con dos actividades destacadas que fue el concierto de la Orquesta Barroca de Rancagua y La Gala Cultural, el desafío para el año es que la gente participe y asista a estas actividades. El Sr. Pdte. comenta que se abrieron las inscripciones a los talleres por si más gente quiere sumarse, son de enero a noviembre. La Directora de Cultura informa que se va a realizar la Fiesta del Fuego y la Abundancia que tomará lugar el día 07 y 14 de enero en el paseo peatonal, habrá rituales, música en vivo, danza, concierto de gaita y van a estar alrededor de 80 emprendedores vendiendo sus productos, terapias y sanación alternativa, el día de ayer se estuvieron entregando volantes en varios puntos

de Rancagua y Machalí, además se instalaron palomas en diferentes comunas, además se está dando difusión por redes sociales del afiche y la programación, el sábado 21 de enero se va a celebrar el día del Roto Chileno en la localidad de Copequén, en dependencias del Club Deportivo Copequén. El Sr. Pdte. comenta que ese mismo día sábado 21 se va a realizar un beneficio para un joven de la localidad de Copequén que va a jugar a EE.UU, estuvo en contacto con la familia y pretenden partir a las 16:00 horas, por lo que puede que el evento sea trasladado, pero dentro del mismo sector. El sábado 18 de febrero se va a realizar la celebración del día del amor y la amistad en la localidad de El Rulo. El Sr. Pdte. comenta que probablemente en febrero venga una agrupación de folclore de Santiago, quienes tomaron contacto para venir a la comuna.

El Sr. Pdte. informa que han ocurrido eventos especialmente incendios forestales durante las últimas semanas, además de accidentes vehiculares. La Jefa de Seguridad Pública Sra. Abarca informa que la comuna ha sido bastante golpeada por los incendios forestales pese a que se han hecho campañas preventivas en las redes sociales y en la radio municipal, también lo ha hecho bomberos a través de sus plataformas, pero lamentablemente los vecinos no le han tomado el peso a lo que está sucediendo, entendiéndose que estamos en temporada de altas temperaturas, informa que se reunieron con Conaf, Bomberos, Carabineros, la Asesora Jurídica y el Inspector Municipal para ponerse de acuerdo con respecto a la fiscalización entendiéndose que las quemas están prohibidas, lo que se debe hacer es fiscalizar y realizar la detención del vecino que esté realizando esta práctica, por otra parte comenta que el otro problema grave que existe es que la gente no realiza denuncias por los medios formales, en ese sentido hay que seguir sensibilizando a la comunidad, se repiten de forma constante las quemas en el sector del puente, en el callejón Maruza donde hay un foco de micro basural, en El Cajón y en el sector de El Chaval donde ha sido más grave, hay un tema legal que hay que trabajar con el Administrador respecto a que se puede hacer para que cumpla con el tema de un cortafuego y tener eso en las condiciones que amerita, han sido 5 incendios en los que resta de un mes y el día 27 al 29 de diciembre se han prolongado a

3 hectáreas quemadas, además informa que hubo un accidente de un funcionario municipal en uno de esos incendios, recalca que el compromiso del municipio con el tema de los incendios está gestionado a través de la disposición del camión aljibe y la retroexcavadora, están todos los recursos disponibles para acudir a las emergencias, pero en lo que hay que apuntar fuertemente es en la sensibilización de la comunidad, Conaf igual ha participado pero se debe considerar que ellos tiene un horario fijo de funcionamiento. El Sr. Pdte. informa que durante el mes de diciembre llegó el recurso para la compra de la camioneta de seguridad pública, se está terminando lo que es el programa para hacer el levantamiento, y se va a proceder a hacer el requerimiento a la unidad de adquisiciones. La Concejal Sra. Barahona comenta que generalmente las quemadas las hacen en las tardes o madrugadas, entonces no hay donde hacer las denuncias porque piden evidencias. El Sr. Pdte. comenta que ahí se produce una situación bien compleja ya que no se puede tener a un funcionario trabajando las 24 horas. El Concejal Sr. Muñoz hace un llamado a que los vecinos tomen consciencia y hacer un llamado a orientarlos para que no incurran en estas prácticas, comenta además que por querer ayudar el funcionario pudo perder la vida por lo que también hace un llamado a tener empatía, por otra parte, distingue algo que ha ido ocurriendo que pareciera ser que son limpiezas a través de incendios, el año pasado se discutió en el Concejo respecto al sector aledaño al puente de Coinco, en esa zona habían morales y casualmente se produjeron una cantidad importante de incendios y hoy en día ha podido visualizar que está despejado, que hay estacionamientos y también se ha realizado fiestas y eventos de tunning, pero todo eso tuvo como antecedentes incendios, que si bien no puede afirmar que fueron provocados por terceras personas le causa ruido y le es sospechoso, en Copequén el incendio del sector El Chaval ha afectado el tránsito de los vecinos, al personal municipal además del tiempo que entregan voluntariamente los bomberos para combatir los incendios y piensa que de alguna manera el terreno va a quedar limpio con estos eventos, considera que hay que prestar atención ante esas situaciones y si en el fondo no se puede afirmar que el foco fue provocado también se debe hacer un llamado a la comunidad para que preste atención, se están poniendo en riesgo recursos

municipales, recursos de bomberos y vidas humanas. El Sr. Pdte. comenta que vecinos de El Chaval le comentaron que en algunas casas del sector vivía gente ermitaña, durante la ida al sector en conjunto con la Sra. Abarca llamaron en esas casas y no salió nadie, el foco del incendio estaba aproximadamente a 800 metros de esa propiedad por lo que estaban bastante preocupados ya que el fuego estaba incontrolable, al día siguiente tomó contacto con el propietario haciéndole hincapié en que el municipio no tiene la capacidad para hacer un cortafuego con la retroexcavadora ya que los funcionarios que tienen licencia para ese tipo de máquinas pesadas no se encontraban trabajando esos días, uno estaba con su feriado legal y el otro con licencia médica, de igual forma se llamó a uno de los funcionarios para que al día siguiente fuera por unas horas a hacer el cortafuego, el municipio tiene la responsabilidad de velar por la seguridad de la comunidad, por lo que hace un llamado a tomar consciencia, hay una investigación que está haciendo Carabineros respecto al incendio y el municipio se hará parte con el fin de resguardar la seguridad de las personas, los bienes y recursos. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que no cabe duda que hay responsabilidad de un tercero y la preocupación del municipio está, además se asocia el gasto que se produce, el riesgo que corren los vecinos que viven en sectores aledaños ya que el incendio se traslada conforme al viento y no se quiere llegar a que un vecino pierda su casa ya que nadie se hará responsable, considera que es importante la investigación que se está habiendo para que la gente esté tranquila y no quede con la sensación de que cualquier persona puede provocar un incendio y después no pase nada, espera que se arroje un resultado positivo y que no vuelva a suceder. El Sr. Pdte. comenta que están a la espera de que llegue el informe y tomar las medidas que correspondan, el objetivo es la prevención y la protección de los vecinos. El Concejal Sr. Orellana comenta que se hace una mención que desde su percepción es clave y es que en la prevención está la solución, siente que no hay consciencia y no va a haber, pero como se debe hacer un trabajo preventivo sugiere que se pueda incorporar dentro de la ordenanza respecto de la limpieza, a diario se ha hablado lo que ocurre en los frontis de las propiedades en la vía pública, pero esto también hay que trasladarlo a los predios de la comuna, porque se ve que hay suelos

inutilizados en donde el pastizal supera el 1,5 metros, además dice que toca ver que por descuido de algunas familias se puede ver que en su hogar está dando vuelta maleza y es porque no se miden las consecuencias que puede llevar ese descuido, respecto de la prevención considera que habría que estudiar jurídicamente y lo más pronto posible para que estos corta fuegos también existan en los predios para intentar evitar y disminuir los incendios, concuerda con el Concejal Sr. Muñoz que es evidente que ha habido quemas intencionales, si bien es cierto no existe la evidencia documental se ve que un año se quema y al otro está impecable el lugar del siniestro, en ese ánimo hace un llamado a observar desde el área jurídica si se puede incorporar dentro de la ordenanza municipal y expresa al Sr. Pdte. que si se debe disponer de algún recurso para ordenar esto de manera definitiva en términos de un inspector que se dedique de manera exclusiva tanto a las regularizaciones como eventualmente el control de los espacios limpios se suma sin ningún empacho a la iniciativa, ya que tiene el deber y obligación de la prevención. El Sr. Pdte. comenta que se podría revisar en la CGE el plan que tiene respecto a la arborización bajo el tendido eléctrico, lo mismo se podría pensar de acuerdo a la idea que se plantea, hay que evaluar, en esta misma línea has llegado reclamos por el constante flujo de camiones en el sector de La Vega, existe una normativa de no ingreso de vehículos de alto tonelaje que habían botado y se volvió a instalar un segundo letrero más adentro, esta situación también ocurre en la Villa Cachantún debido a que los choferes frecuentemente se confunden, para la tranquilidad de los vecinos ese requerimiento esta cumplido. La Concejal Sra. Atenas agradece la pronta respuesta. El Sr. Pdte. comenta que vecinos le han comentado que siguen estacionando vehículos afuera de la Planta Cachantún a pesar de haber hecho un estacionamiento para eso, entonces se debe cursar una multa. La Concejal Sra. Ramos comenta que ha visualizado que los camiones se estacionan afuera de la planta aun cuando el estacionamiento adentro ha estado vacío, además se suman que en la curva se estacionan camionetas o autos y la calle es muy estrecha lo que dificulta mucho el tránsito vehicular. El Concejal Sr. Valenzuela solicita que se fiscalice e infraccione a quienes se estacionen en esos lugares no habilitados teniendo estacionamiento, comenta que hace poco un camión entró

y cortó los cables que hasta el día de hoy siguen en la casa de un vecino, además botaron el letrero que había, por lo que considera que se debe sancionar debido a que siguen ocurriendo estas prácticas.

El Sr. Pdte. informa en materia de Desarrollo Comunitario que llegarán los 200 voluntarios que van a trabajar en la comuna, el día de ayer llegó el primer grupo el cual se instaló en dependencias del Colegio Huallilén. La Administradora Municipal Sra. Aguirre informa que el día de ayer llegó la primera avanzada de La Universidad del Desarrollo quienes se quedarán hasta el viernes 17 de enero en dependencias del Liceo Municipal y la Universidad Adolfo Ibáñez quienes se quedarán hasta el día 14 de enero en dependencias del Colegio Huallilén, en el caso de la primera vienen a construir 4 viviendas sociales para familias que cumplieron con el filtro social y en el segundo caso ellos intervendrán 7 puntos de la comuna con el mejoramiento de áreas verdes o espacios públicos, son 200 voluntarios por lo tanto se verá mucho movimiento en la comuna, el día de ayer se estuvieron viendo temas logísticos respecto al traslado de los estudiantes, agradece a los Directores de los establecimientos que facilitaron sus dependencias para el alojamiento de los jóvenes, además agradece a los vecinos que se han demostrado dispuestos a facilitar las dependencias de las juntas de vecinos, además de algunos vecinos que han mostrado la voluntad de apoyar en el tema de la preparación de la alimentación de los jóvenes que van a estar efectuando las construcciones, agradece también como se involucra la comunidad ya que parte de estos voluntariados tienen como foco la vinculación con la comunidad, para el próximo Concejo se va a invitar a una delegación de cada universidad para que ellos cuenten desde su experiencia la realización de estas intervenciones.

El Sr. Pdte. informa que recorrió las calles de Coinco centro en conjunto a los profesionales de Secplac John Sanzan e Ignacio Droguett se hizo el levantamiento para visualizar la cantidad de metros en veredas que faltan, son aproximadamente 170 metros lineales, la complejidad ocurre mayoritariamente ya que hay varios puntos de entrada de vehículos y entradas a callejones, los que deben ser reforzados por el gran flujo de vehículos pesados, el recorrido

inicial parte desde el cruce El Chaval poniente hasta La Cabrería, si llegan a quedar recursos se quiere hacer la intervención para el sector camino al cementerio, hay un presupuesto de \$10.600.000.- además hace un llamado a que los vecinos no estacionen sus vehículos en la vereda, se intervendrá también el callejón Astete y el ingreso de Bomberos. El Concejal Sr. Orellana comenta que se valoran este tipo de intervenciones y ojalá que se repliquen en otros sectores que están en igual o peores condiciones, hay lugares que no se han atendido por muchos años. La Concejal Sra. Barahona consulta quien está a cargo de la mantención de las ciclovías ya que hay tramos que están en muy mal estado. El Sr. Pdte. comenta que Vialidad, la próxima semana viene el Delegado Presidencial justamente para tratar el tema, además informa que ayer se reunió Sebastián con el equipo de Subdere donde se vieron aspectos técnicos de los proyectos levantados por la Secplac y el compromiso es que esos 6 proyectos quedaran admisibles. El Director de Secplac informa que se reunió con Luis Yáñez, Pamela Caro (Jefa Regional Subdere) y los dos profesionales que se van a encargar del servicio de asistencia técnica, los 6 proyectos puede que se vayan a financiar, pero debe ser un trabajo compartido, desde la Secplac ya tenían diseñado un proyecto para la Villa Alvarado respecto a una sede social, la cual se va a replicar en los distintos proyectos de clubes deportivos, el primer proyecto que tenían diseñado era el de la bahía de estacionamientos en el sector Copequén, los proyectos PMU para este año ascendieron al monto de \$150.000.000.-, dentro de la cartera de proyectos también se encuentran mejoramiento de la medialuna, mejoramiento sede Villa La Pradera, construcción de la sede para la Asociación de Fútbol. El Sr. Pdte. en relación al proyecto de la sede para la Asociación de Fútbol comenta que la idea es también crear una oficina del deporte en el lugar, lo que va a permitir que se encargue de las dependencias del estadio y de la piscina, y generar independencia. El Director de Secplac prosigue comentando que el otro proyecto que se quiere hacer es una estación literaria en dependencias de la piscina municipal, el proyecto de la sede de la Villa Cachantún no se podrá presentar debido a la falta de factibilidad de agua, por otro lado, comenta que Luis Yáñez le ofreció una reunión para los vecinos de la Villa Cachantún para que se les oriente para que

se puedan conformar como un comité de agua potable. La Concejal Sra. Barahona a raíz del tema de la Villa Cachantún consulta que se ha hecho para regularizar los terrenos, ya que es un tema que viene de hace tiempo y la comunidad puede tener la sensación de que no se ha hecho nada. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que las propiedades tienen regularizadas la situación, pero como cambiaron las condiciones habrá que conformar un comité ya que los vecinos no quieren pertenecer a la APR, entonces se ha buscado la forma para poder solucionar y arreglar el pozo, cree que se está en condiciones de crear este comité y comenzar las regularizaciones y lograr avanzar como Villa, en esta reunión que se realizará se les va a explicar la situación a los vecinos. El Sr. Pdte., expresa que la reunión será muy provechosa para los vecinos y les va a permitir ver los lineamientos a seguir para poder regularizar su situación, y eventualmente les permitirá la postulación a diversos fondos o proyectos a los cuales no han podido postular, comenta además que es primera vez que se tiene este acercamiento con Subdere. El Concejal Sr. Muñoz comenta que este tema ya se ha tratado en numerosas ocasiones, cree que la forma de trabajarlo es mediante la creación de comisiones y si no se juntan los actores principales en una mesa de dialogo no se avanzará nada, considera que lo que sucede en la Villa Cachantún es grave, comenta que estuvo en Chillehue el jueves pasado y los vecinos le expresaron su preocupación por las aguas servidas que caen directamente al canal, cree que todo esto se debe procesar a través de la comisión ya que no se está siendo resolutivo y se deben tomar acciones concretas o pasara este periodo y no se habrá hecho nada. El Concejal Sr. Orellana comenta que difiera con el planteamiento del Concejal Sr. Muñoz porque a raíz de las distintas intervenciones que se han hecho durante los años se ha podido llegar hoy a conversar con los dirigentes y se ha encontrado una ventanita sobre cómo lo pueden resolver, si bien es cierto en las comisiones se pueden intervenir las mismas veces que un Concejo ordinario de un tema en particular, no se va a llegar a ningún puerto si no existe la voluntad desde la dirigencia y un ejemplo claro hoy es que en el fondo la posición que tienen ellos desde su independencia ha significado hoy en día la postergación para algún tipo de inversión, hoy entiende que hay una posición distinta para poder resolver, si

con este asesor el Sr. Yáñez se puede lograr y si dentro de esa misma reunión se pueda anexar o incluir la comisión. El Sr. Pdte. comenta que prefiere que estos temas se toquen en Concejo, plantear las posiciones y hacer los alcances, existe una responsabilidad no solo del municipio, cuesta mucho conseguir recursos afuera, también existe un desgaste de explicar porque no se puede construir y se pierde mucho tiempo, por ejemplo la sede para la Asociación de Fútbol, quienes este fin de semana al no estar presente el encargado del estadio (quien se encuentra con licencia médica) no hubo coordinación y no tenían donde reunirse y tuvieron que acudir a una de las sedes de los clubes más cercanos, hoy se tiene una solución con un terreno municipal donde se puede hacer la inversión para construir una sede para ellos. El Concejal Sr. Valenzuela comenta que por 12 años fue encargado de la comisión deportes y les sucedía el mismo problema daba pena la sede donde tenían que reunirse, muchas veces el lugar no tenía ni siquiera luz, siempre pidió que se construyera una sede para ellos, respecto al tema de la Villa Cachantún considera que, si hubo preocupación y se hizo un censo con la empresa Raval, donde sí se incluyó la Villa, eso también hay que conversarlo con ellos y la APR. El Director de Secplac comenta que por parte de la comunidad no quieren pertenecer a la APR, por lo que se les puede ayudar a conformarse de forma particular, ellos se han adjudicado proyectos que no han requerido factibilidad de agua, pero por otra parte tienen problemas sanitarios y además la sede no la podrán tener sin la factibilidad, considera que va a hacer muy importante la reunión de la próxima semana, hace un llamado a que las organizaciones actualicen y/o regularicen sus situaciones ya que se vienen muchos proyectos. La Concejal Sr. Barahona consulta cómo van los trabajos en La Puntilla. El Sr. Pdte. expresa a la comunidad que también están considerados tramos de veredas para el sector y varios otros sectores de la comuna. El Director de Secplac informa que hoy le llegó el presupuesto por parte del contratista, subió bastante el monto total que tenían de 12 a 15,5 millones, a lo que le respondió que el monto máximo presupuestado eran esos 12 millones, y según la cotización que tienen de hace 15 días se elevó mucho el precio, por lo que no sabe si se va a llegar a algún lado con eso, sin embargo hay más personas que realizan esos trabajos en la comuna o también se podría

licitar aunque llevaría más tiempo, por la urgencia que tiene se podría ver por trato directo. Los proyectos que se trabajarán son los siguientes:

- Bahía estacionamientos CD Copequén.
- Mejoramiento graderías medialuna.
- Sede Villa La Pradera.
- Sede Asociación de fútbol.
- Estación literaria.
- Mejoramiento CD Concha Garmendia.

Comenta que la idea de la asistencia técnica por parte de la Subdere es que los proyectos queden elegibles.

El Sr. Pdte. informa que la semana pasada se gestionó una reunión con la Directora del SERVIU, quien en estos días de año nuevo mandó la invitación para las visitas en terreno a los comités de vivienda, agradece a los Concejales Sr. Muñoz y Sra. Barahona quienes los acompañaron, estuvieron en Chillehue, Gran Ilusión y entre Aguas, todas las visitas se hicieron en terreno, los vecinos se quedaron con tranquilidad de que se está abordaron la temática de forma seria, aprovecha de hacer la invitación formal al Concejo para trabajar en las próximas mesas técnicas, el martes 07 de febrero, a las 19:30 horas, se realizará una reunión con el comité entre Aguas, se propuso como meta que cada mes se haga un reporte a los comités de los avances que se van teniendo. La Concejal Sra. Atenas comenta que la reunión que se realizó durante la semana con la Directora fue tras una mesa de trabajo anterior y se le solicitó la reunión. El Concejal Sr. Muñoz expresa que aquí hay un tema de comisiones, se necesita que la comisión de vivienda funcione, de lo que percibió al estar con los comités es mucha desazón, hay poca esperanza en los resultados, porque evidentemente hay una herencia con el tema de los comités, llevan esperando más de 20 años, lo que como Concejales se enteran respecto a esto es lo que informa Sr. Leyton de forma parcelada, la idea es que se pueda tratar aquí, le parece muy bien realizar reuniones mensuales y cree que es un gran aporte. La Concejal Sra. Atenas comenta respecto al tema de las comisiones que los profesionales del municipio trabajaron en ordenar los comités, posteriormente se hizo una mesa técnica, se

expuso en el Concejo y luego se solicitó una reunión con la Directora de vivienda y ahora se están viendo estos resultados, cree que tampoco es provechoso hacer tanta comisión si se va a seguir en lo mismo, hay comités que llevan 25 o 27 años esperando, y considera que esta administración que lleva poco más de un año ha visto pequeñas ventanas conducentes a resultados concretos por lo que si se está trabajando. La Concejal Sra. Barahona considera muy provechosa la visita realizada por la Directora de Vivienda, le gusto el compromiso que adquirió sobre la APR Chillehue para que puedan reservar la factibilidad de agua, respecto al comité entre aguas ellos necesitan trabajar con el tema del diseño, cree que los vecinos se fueron claros que para este año no tendrán vivienda, pero también conformes con que se va a trabajar arduamente.

El Sr. Pdte. comenta que sostuvo una reunión con el Director Regional de Sernac el Sr. Ignacio Tello en conjunto a la Administradora Municipal Sra. Aguirre, donde se trató un convenio con Sernac donde se facilita a la comunidad el servicio, que estará a cargo de la OIRS municipal, donde la Srta. Romina pueda recibir reclamos referidos al comercio y otras cosas, de tal manera se va a habilitar una clave y los vecinos podrán gestionar sus reclamos sin la necesidad de ir a Rancagua, es una oficina que permite recibir de manera privada estos reclamos, además informa que una vez visado y tramitado el convenio se va a recibir la visita del Director Nacional de Sernac quien va a venir a conocer la comuna.

6.- Varios:

El Concejal Sr. Muñoz, se refiere al tema de bacheo sector Los Pimientos, consulta si ya está concluido. El Sr. Pdte. informa que la primera parte está cumplida, comenta además que lo que se podría anexar un aumento de obras. El Concejal Sr. Muñoz comenta que vecinos le han consultado en relación a la curva que está llena de cráteres. El Sr. Pdte. comenta que se puede hacer un aumento de hasta un 30% con recursos propios. El Concejal Sr. Orellana comenta que en la última sesión el Director de Obras Sr. Alcaino hizo la mención de evaluar la posibilidad de reparar el sector después de la Plaza Los Pimientos.

El Sr. Pdte. comenta que se les va a avisar cuales son los tramos que se contemplaran en este aumento de obras, pero afirma que ese tramo está considerado.

El Concejal Sr. Muñoz consulta respecto a la Medialuna Municipal sobre el entorno, el tema de escombros y desechos vegetales, comenta que vecinos le han preguntado por la limpieza del lugar y él solicita que este año se comience con eso ordenado, que se puedan sacar los residuos ya que están emanando olores desagradables para los vecinos aledaños, entonces cree que se debe cuidar este recinto municipal, ya que a la vez se está expuesto a algún tipo de multa o sanción, considera que no es un lugar para ir a botar basura. El Sr. Pdte. comenta que se está con una problemática tremenda respecto a la dotación de los conductores, le informará al Sr. Alcaino para que se limpie el sector.

La Concejal Sra. Barahona comenta que hace un par de semanas asistió a una licenciatura en la Escuela Chillehue y en conversaciones con la Directora, ella le comento que ha solicitado en varias ocasiones el retiro de escombros y ha solicitado también que se les deje la bajada para que puedan entrar vehículos. El profesional de Obras encargado de la inspección de esa obra el Sr. Rudisky comentó que la obra está finalizada, fueron ejecutados los bacheos, se realizó el acta de recepción provisoria sin observaciones, respecto al primer estado de pago se le cursó a la empresa una multa por el hecho de la precaria señalética de precaución. La profesional de Obras Srta. Sandoval comenta que respecto a las obras realizadas en la Escuela Chillehue se está en trámite con la empresa, no se puede realizar el retiro de escombros ya que la empresa está notificada para que haga el retiro de sus escombros y del material que quedo ahí, si bien se podría hacer el retiro por parte del municipio eso podría traer consecuencias legales, si dentro del plazo que se le dio a la empresa para realizar ese trabajo no cumplen, desde el municipio se procederá a hacer el retiro de escombros y materiales, los cuales quedarían en propiedad del municipio, respecto al tema del rebaje de solera para estacionamientos de vehículos informa que eso tiene que tener un permiso por parte de SERVIU si se interviene sin permiso eso podría

significar una multa para el municipio, una vez que esté terminado el estacionamiento ahí se va a incluir el tema del arreglo de la acequia que pasa por fuera para generar un acceso seguro y luego el rebaje de solera es complementario. La Concejal Sra. Barahona consulta si el proyecto está en licitación. La profesional de Obras Srta. Sandoval comenta que dentro de los fondos que quedaron que son aprox. unos 75 millones, que van a ser para equipamiento y las partidas faltantes del proyecto original, está incluido el estacionamiento, faltan demarcaciones y terminaciones, cuando eso esté listo y la empresa se adjudique y se entregue la recepción provisoria, se podrá autorizar el ingreso de vehículos, ya que por el momento es una obra no terminada. La Concejal Sra. Barahona consulta cual es el plazo para el retiro de escombros y materiales. La profesional de Obras Srta. Sandoval informa que el plazo es hasta el 15 de enero. El Concejal Sr. Muñoz consulta si el proceso de licitación para la nueva empresa ya está en marcha. La profesional de Obras Srta. Sandoval informa que no está en marcha la licitación, lo que está en marcha es una prórroga que pidieron desde DAEM (Bárbara y don Raúl) ya que el convenio se terminaba en diciembre de 2022, lo que está en trámite de autorización, una vez entregada la prórroga y entendiendo que ya se hizo el termino de contrato se va a reevaluar el proyecto en conjunto con Secplac, con los recursos que quedaron se va a ver lo que falta y se va a reformular el proyecto para volver a licitar. El Concejal Sr. Valenzuela consulta si se hizo el proyecto del rebaje de la solera de la Villa Cachantún, solicitud que hizo en el primer Concejo del año pasado.

El Concejal Sr. Muñoz consulta cuando va a ser la fecha de inicio de la piscina. La profesional de Obras Srta. Sandoval informa que hizo el acta de entrega de terreno el martes 27, la constructora comenzó las obras el 28, partió por la limpieza, esta semana están puliendo la superficie, ayer se hizo la inspección de la obras y se solicitó la reparación de 5 grietas faltantes que debiesen estar listas el día de hoy y mañana ya podrían comenzar los trabajos de pintura según la planificación, esta pintura solo se puede utilizar muy temprano en la mañana o muy tarde en la noche, por lo que será un trabajo realizado de forma pausada, se está haciendo un aumento de obras ya que no

estaban consideradas las bayas perimetrales, lo que implica un aumento de plazo que serían 4 días, la fecha de término está para el 16 de enero, esa semana va a recepcionarse por lo que la piscina se podría llenar el 20 de enero, no se puede antes debido a que la pintura requiere un tiempo de secado, el tiempo de llenado de la piscina es de dos días por lo que el lunes 23 de enero ya podría estar funcionando. El Sr. Pdte. comenta que hay 20 días de retraso ya que lo ideal habría sido partir la primera semana de enero, lo que se pudo hacer es que la apertura sea hasta el 15 de marzo para compensar estos días de retraso. La Administradora Municipal Sra. Aguirre agrega que se están haciendo las gestiones paralelas respecto al personal que se requiere, además está vigente la autorización de salud, pero de igual forma vendrán a hacer una visita de inspección y tomar muestras de agua.

La Concejal Sra. Barahona comenta gratamente que la entrada a Coinco desde Quinta de Tilcoco se ve muy limpia, también agradece la instalación de los contenedores de reciclaje de vidrio dispuestos por la comuna, por otra parte, solicita que en el pasaje de la Turbina al lado de don José Ulloa se pueda instalar una malla de protección en el canal ya que constantemente van personas a botar basuras y escombros, una vecina del sector le comento que unas personas en carretilla fueron a botar desechos de tomates, entonces considera que sería bueno dificultar el acceso al canal, comenta que en el mes de septiembre solicito una visita al mismo sector por una zanja que quedó cuando arrancaron unos árboles donde también están yendo a botar basura. El Sr. Pdte. acoge las solicitudes, por otra parte, informa que don Miguel fue encomendado a hacer la visita a los otros contenedores de botellas, hay algunos sectores en donde dejan una gran cantidad de botellas fuera del contenedor, comenta que tomó contacto con Coaniquem que son los encargados de hacer el retiro del reciclaje. El Concejal Sr. Valenzuela consulta que pasó con el receptáculo de plásticos en la entrada al sector de la Isla. El Sr. Pdte. dice que hará la consulta. El Concejal Sr. Muñoz comenta que se podría dejar un punto limpio de plásticos en la bahía de estacionamientos que se hará afuera del Cd. Copequén. La Concejal Sra. Atenas comenta que el problema que sucede en la entrada al sector de la Isla

es que las personas utilizan ese punto limpio para botar otro tipo de desechos. La Concejal Sra. Barahona comenta que entre Villa María y Requínoa hay un container de basura pequeño y una vecina del sector le comento que los vecinos sacan su basura cualquier día, no respetando los días en que pasa el camión recolector por lo que le solicitó el cambio de este container por uno más grande y con tapa para evitar que los perros saquen la basura.

El Concejal Sr. Valenzuela se refiere a la mala atención por parte del Conservador de Bienes Raíces de Doñihue, muchos vecinos le han hecho llegar reclamos respecto a esto, considera que como autoridades se debe elevar una carta de reclamo a la Corte porque los vecinos sufren a diario humillaciones por parte de la institución, hace poco fue al lugar y se encontró con que un vecino tuvo que ir con Carabineros a buscar su dominio vigente, comenta que desde el servicio no respetan las fechas de entrega de documentos, por otra parte consulta si se podría ver la opción de que un día a la semana el furgón municipal hiciera viajes a Doñihue con previa inscripción en el municipio entendiendo que no existe el servicio de locomoción directa a la comuna vecina. El Sr. Pte. comenta que cuando recién partió el cambio del Conservador de Doñihue, desde el municipio ofrecieron a la comunidad la disposición de movilización para ir a hacer los trámites, sin embargo, nadie llegó a solicitar el servicio, de todas formas, comenta que se podría tratar de articular nuevamente. La Directora Jurídica Srta. Lavín comenta que ha tenido muy malas experiencias en los tramites que ha tenido que ir a hacer al Conservador, ha tenido discusiones con los funcionarios debido a la mala atención, y respecto a los que propone el Concejal considera que se perdería el viaje si no están los documentos que la comunidad necesita listos, le ha tocado ir en numerosas ocasiones y le ha sucedido que no tienen los documentos que solicita, sugiere que lo que se podría hacer es solicitar una audiencia con la Notaria para expresarle el descontento que existe tanto de la atención de la comunidad como de los municipios. El Sr. Pdte. encomienda a la Directora Jurídica hacer las gestiones respectivas. El Concejal Sr. Muñoz comenta que tocó este mismo tema en el último Concejo del año anterior, considera que ir a una reunión con la Notaria encargada no tiene

sentido ya que ha visto su mala actitud, por lo que cree que se debería acudir a quienes fiscalizan a esa funcionaria e institución, ir a la Corte de apelaciones a pedir una audiencia como institución, la dotación de personal no alcanza, no se cumplen con los plazos establecidos, además del evidente mal trato a los usuarios, sugiere que también se les invite a la alcaldesa de Doñihue y Alcalde de Coltauco y en conjunto a los asesores jurídicos ir a hacer el reclamo respectivo. El Concejal Sr. Valenzuela consulta sobre porque se tiene que pagar por la copia de un traslado o reinscripción. La Directora Jurídica Srta. Lavín le informa que los dominios vigentes son documentos que efectivamente se cobran.

La Concejal Sra. Ramos hace un recordatorio respecto a la realización de la fiesta del fuego y la abundancia respecto a poner énfasis en la instalación de basureros, por otra parte, comenta que se pidió hace un tiempo atrás una pintura para los estacionamientos en el cuartel de bomberos. El Sr. Pdte. comenta que están a la espera de que llegue el letrero que mandaron a hacer de "no estacionar", ya se marcó la zona de la solera, falta el tachado de la reparación, además hay que reparar una grieta que hay, dentro de la próxima semana debería quedar instalado el letrero. La Concejala Sra. Ramos consulta en qué estado se encuentra el proyecto del estacionamiento de la panadería Sarita. El Sr. Pdte. comenta que aparentemente se dio el visto bueno, y se procederá a licitar dentro de la próxima semana.

Tratado el temario contenido en la convocatoria y no habiendo Señores Concejales interesados en hacer uso de la palabra, el Sr. Pdte., del Concejo Municipal de Coinco, da por terminada la Sesión, a las 12:15 horas.

JUAN ABARCA PADILLA
Presidente

ALEJANDRO AGUIRRE CUADRA
Secretario Municipal